



**INFORME DE COMISION NACIONAL**

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/Abril/2020

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN.- 0121/2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 24 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2020

LUGAR: SAN FELIPE, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

**OBJETO DE LA COMISION:**

ACUDIR A OPERATIVO DE FORTALECIMIENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DURANTE LA TEMPORADA DE PESCA DE CURVINA GOLFINA 2020.

**SÍNTESIS:**

MEDIANTE OFICIO DE COMISION No SRN 0121/2020 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020, ME TRASLADE HASTA EL LUGAR OBJETO DE LA COMISIÓN EN SAN FELIPE, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE "ACUDIR A OPERATIVO. DE FORTALECIMIENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DURANTE LA TEMPORADA DE PESCA DE CURVINA GOLFINA 2020", PARTICIPANDO PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES Y DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE PROFEPA EN BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA Y VERACRUZ, SE FORMARON EQUIPOS DE TRABAJO POR PARTE DEL COORDINADOR DEL OPERATIVO QUIEN DIARIAMENTE PROGRAMABA LA ACTIVIDAD A CADA UNO DE LOS EQUIPOS, ENTRE LAS CUALES DESTACAN LAS SIGUIENTES: ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN EN EL PUNTO DE REVISIÓN Y DE CONTROL EL CHINERO Y EL CHINERITO CON APOYO DE ELEMENTOS DE LA SEDENA Y PERSONAL DE CONAPESCA CON EL OBJETO DE REVISAR EL ORIGEN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE INCLUIDOS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010. COMO RESULTADO SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL DE MEXICALI A UNA PERSONA QUE TRANSPORTABA A BORDO DE SU VEHICULO CARNE DE LA ESPECIE MARINA TOTOABA ASI COMO ALETAS DE TORTUGA MARINA, LO CUAL SE TIPIFICA COMO UN DELITO FEDERAL POR TRATARSE DE UNA ESPECIE LISTADA EN LA NORMA NOM-059-SEMARNAT-2010. ASI TAMBIENSE EFECTUARON RECORRIDOS POR AGUA DE MANERA CONJUNTA ENTRE INSPECTORES DE PROFEPA Y OFICIALES DE CONAPESCA A BORDO DE LOS BUQUES "FARLEY MOWAT" Y EL BUQUE "SHARPIE", AMBOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL O.N.G. "SEA SHEPHERD CONSERVATION" REALIZANDO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DENTRO DEL POLIGONO DE PROTECCIÓN DE LA VAQUITA MARINA EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA "RESERVA DE LA BIÓSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO",CONTANDO CON EL APOYO DE ELEMENTOS DE LA SECRETARIA DE MARINA Y DE LA GUARDIA NACIONAL. DICHAS EMBARCACIONES PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE RETIRO DE LAS DENOMINADAS REDES FANTASMA INSTALADAS POR PESCADORES FURTIVOS EN ZONA PROHIBIDA, DENTRO DEL POLIGONO DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ESPECIE VAQUITA MARINA ENLISTADA EN NORMA, SE REALIZARON RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR AGUA A BORDO DE 2 EMBARCACIONES DE LA SECRETARIA DE MARINA, "EMBARCACIÓN INTERCEPTORA" Y "EMBARCACIÓN DEFENDER", REALIZANDO RECORRIDOS DENTRO DEL POLIGONO DE PROTECCIÓN DE LA VAQUITA MARINA, INVITANDO A QUE SE RETIRARAN LAS EMBARCACIONES QUE REALIZABAN LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ZONA PROHIBIDA, CONTANDO CON APOYO DE INFANTES DE MARINA Y ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL. ASI TAMBIEN SE REALIZARON RECORRIDOS TERRESTRES DE MANERA CONJUNTA CON OFICIALES DE CONAPESCA Y CON EL APOYO DE INFANTES DE MARINA Y ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL, RECORRIENDO LOS SITIOS DENOMINADOS CAMPO DON ABEL, PETE'S CAMP, CAMPO PAI PAI, CAMPO EL PESCADOR Y CAMPO CANTÚ, REVISANDO LOS VEHICULOS QUE ENCONTRABAMOS TRANSITANDO POR ESOS SITIOS Y TAMBIEN SE LEVANTABAN LAS REDES QUE ESTABAN UBICADAS EN LA ORILLA DE LA PLAYA, Y QUE POR EFECTOS DEL NIVEL TAN BAJO DE LA MAREA DICHAS REDES QUEDABAN AL DESCUBIERO SOBRE LA ORILLA DE LA PLAYA, ARTES DE PESCA CON LUZ DE MALLA NO PERMITIDA Y EN UNA ZONA PROHIBIDA DENTRO DEL ANP. SE ELABORABAN REPORTES DIARIOS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS POR EL COORDINADOR OPERATIVO A CADA EQUIPO.

**CONCLUSIÓN:**

EXISTE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL EN LA ZONA DEBIDO AL INTENSO TRAFICO DE LA ESPECIE MARINA TOTOABA Y EN MENOR ESCALA OTRAS ESPECIES PROTEGIDAS POR LAS LEYES MEXICANAS Y ENLISTADAS EN NORMA Y QUE SON TRANSPORTADAS DE MANERA ILEGAL..

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL M.P. FEDERAL A UNA PERSONA POR TRANSPORTAR CARNE DE LA ESPECIE TOTOABA, ASI COMO SUBPRODUCTO (ALETAS DE TORTUGA MARINA) EN ESTADO FRESCO, LO QUE SE TIPIFICA COMO UN DELITO FEDERAL POR TRTARSE DE UNA ESPECIE PROTEGIDA POR LAS LEYES MEXICANAS Y ENLISTADAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010. ADEMÁS DURANTE LOS RECORRIDOS TERRESTRES Y POR AGUA SE LEVANTARON VARIAS REDES DE PESCA CON LUZ DE MALLA PROHIBIDA Y EN ZONA PROHIBIDA DENTRO DEL POLIGONO DE PROTECCIÓN DE LA VAQUITA MARINA..

**CONTRIBUCION:**

CON LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA TANTO EN PUNTOS DE REVISIÓN Y PUESTOS DE CONTROL RECORRIDOS TERRESTRES, RECORRIDOS MARÍTIMOS Y LEVANTAMIENTO DE REDES PROHIBIDAS SE CONTRIBUYE EN GRAN MEDIDA A DESINSENTIVAR EN CIERTA MEDIDA EL TRAFICO ILEGAL DE ESPECIES ENLISTADAS EN NORMA Y EN CONSECUENCIA A LA PROTECCIÓN DEL HABITAD DE LA ESPECIE VAQUITA MARINA,

ATENTAMENTE  
 ING. RAÚL CAMARENA PEREZFORT  
 NOMBRE Y FIRMA  
 COMISIONADO

Vo. Bo.  
 BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE  
 NOMBRE Y FIRMA  
 JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 119 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omitió comprobar de conformidad con la nómina vigente.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE  
ELABORACIÓN: 05/Abril/2020

FOLIO: SRN.- 0121/2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 24 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2020

LUGAR: SAN FELIPE, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
24 de Marzo al 03 de Abril/2020	PERNOCTA	\$ 4,000.00
24 de Marzo al 04 de Abril/2020	ALIMENTOS	\$ 2,950.00
24 de Marzo al 04 de Abril/2020	BEBIDAS REHIDRATANTES	\$ 237.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,187.50</b>

ATENTAMENTE



C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.